Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 10.877 Redacción y Administración, Madrid, Viernes 8 de Enero de 1904. Calle de las Veneras, 5 Dos ediciones diarias

Exquisito Cognac Garnier

EL AÑO 1903

El tercer año del presente siglo, cuyos días terminaron ayer, si ha resultado estéril para la acción del Estado, en la mayor parte de los servicios públicos, no lo ha sido en absoluto para la Marina, que aunque materialmente no haya recibido mayor incremento, ha logrado tener un presupuesto más adecuado á sus efectivas y actuales necesidades, el cual, como ya dijimos elogiando la labor del Sr. Cobián, ha de servir de punto de partida para su ulterior desenvolvimiento.

Fuera de la acción del Gobierno, en la opinión pública se ha experimentado asimismo una gran reacción á favor de la reconstitución de la defensa naval, á pesar de la alarma producida por los delirios de grandezas marítimas que un Ministro tradujo en proyectos á todas luces impracticables.

La gestión seria y prudente del señor Cobián al frente de la Marina, ha sido muy beneficiosa en este sentido, pues ha contribuído en gran parte á deshacer prejuicios y á llevar al ambiente nacional un claro concepto del estado de la Marina y del espíritu de abnegación y sacrificios de todos sus servidores.

Por eso, la Marina no puede considerar como de pura pérdida el resultado de la acción gubernamental durante el año 1903, pues sería una ingratitud manifiesta desconocer los servicios que en aras de la Patria, le ha prestado el señor Cobián, durante el corto tiempo que tuvo á su cargo la gestión de la Armada.

Su paso por el Ministerio de Marina ha demostrado lo fácil que es dirigirla, y ha dado la norma de conducta á los Ministros sucesivos, para el levantamiento de un servicio tan imprescindible á una Nación como la nuestra, que es fronteriza, por su dilatado litoral, de todas las naciones marítimas del mundo, y que, además, ocupa una situación estratégica en la entrada de Europa, sobre los dos mares de mayor tráfico del planeta.

Todo hace, pues, prever que la solución del problema naval de España está en camino de solucionarse, y no admite duda que las discusiones de los asuntos de Marina durante el pasado año, han contribuído á fijar los factores que entran en su planteamiento, habiéndose aclarado la confusión que acerca de él reinaba, y seleccionado las reformas é iniciativas que son precisas acometer para llegar á la fórmula definitiva é iniciar una era de renovación en la Marina.

El actual Ministro, que pertenece á la Armada; que en la Junta de Escuadra combatió las exageraciones de Sánchez de Toca y auxilió al Sr. Cobián en su labor ministerial; que además tiene la omnímoda confianza del actual Presidente del Consejo de Ministros y que goza de merecida reputación de competente en organización naval, puede como nadie, si le dejan tiempo de hacerlo, poner á la obra del Sr. Cobián, durante el año 1904, el coronamiento que aquél se proponía, con un proyecto sensato de reconstrucción de Escuadra y habilitación de Arsenales, que sea el punto de partida del desarrollo progresivo de la defensa marítima de la nación y de su levantamiento en el concierto de las naciones europeas.

Que esos son sus propósitos, nos consta de una manera positiva; por eso abrigamos fundadas esperanzas que de la semilla plantada en los últimos meses del año que ayer finalizó, germine durante el que hoy empieza y sea con el transcurso de los venideros planta lozana; pero no hoy que olvidarse de la fecha en que se hizo la siembra.

ECOS NAVALES

Las toneladas marinas.

Aunque el Capitán de navío de nuestra Marina, D. Víctor M. Concas, en las notables conferencias acerca del «Buque moderno», que viene dando en el Centro del Ejército y de la Armada, se ha ocupado de las *toneladas marinas* y de diferenciar su confuso concepto, según la clase de toneladas de que se trata, creemos oprtuno, con este mismo motivo, reproducir un suelto de *Le Matin*, que se ocupa de la cuestión, al tratar del tonelaje del *Baltic*, que es el mayor de los trasatlánticos del mundo, que tiene de arqueo 22.000 toneladas, puede llevar 28.000 y desplaza 40.000.

La tonelada marítima, dice el citado suelto, es una unidad de medida que corresponde á cantidades muy variables. Existen tres clases de toneladas: la tonelada de arqueo, que es el volumen de 100 pies cúbicos ingleses, ó sea 2 metros cúbicos 083; la tonelada peso, que es la tonelada de 1.000 kilos; la tonelada de flote ó espacio, que es el volumen de un metro cúbico 044. Las primera y última, sirven para medir volúmenes, y la segunda, los pesos.

Cuando se dice que un buque tiene de arqueo 1.000 toneladas, se entiende que vacío tiene un volumen de 1.000 veces 2 metros cúbicos 083. Es lo que se llama el tonelaje *bruto*. Para determinar el tonelaje legal ó de registro, se deduce del tonelaje bruto, el espacio reservado á los alojamientos de la tripulación y en los vapores además, el destinado á máquinas y á carboneras. La deducción máxima es de 1/20 del tonelaje bruto para los alojamientos y de 50 por 100 para el aparato motor y sus dependencias.

A los veleros en otro tiempo se les computaba para carga su tonelaje y 45 por 100 de dicho tonelaje, y hoy á los vapores su tonelaje y 60 por 100 más. La deducción para llegar al tonelaje de registro se eleva á cerca de 30 por 100. La capacidad utilizable del buque no es, pues, comparable á la que sirve de base á los cálculos para derechos de puerto, muelles, entradas de diques, etc.

El desplazamiento de los buques se avalúa en toneladas de 1.000 kilos. Así, un buque tiene un desplazamiento de 1.000 toneladas cuando con todo su armamento, es decir, todo lo que es necesario para navegar y para combatir, si es un buque de guerra, desplaza un volumen de agua de 1.000 toneladas, pues en virtud del principio de Arquímedes, un cuerpo flotante pierde una parte de su peso igual al peso del volumen de agua que desaloja.

La tonelada de flete ó de encumbramiento, vale un metro cúbico 044. Esta unidad de volumen data del siglo XVII; se escogió porque representaba el volumen de cuatro toneles ó barricas bordelesas, cuyo volumen es de 42 pies y el peso 2.000 libras, ó sea en las medidas actuales un metro cúbico y 044 y 1.000 kilos. La tonelada de flete se ha establecido considerando la mercancía desde el doble punto de vista del volumen y del peso; sirve para definir las condiciones del flete, clasificando las mercancías ligeras, pero ocupan mucho espacio, y pesadas, pero de pequeño volumen en categorías equitativamente repartidas.

Después de esta explicación será ya comprensible que el *Baltic*, que tiene de arqueo 22.000 toneladas, lleva 28.000, desplaza 40.000 toneladas y pesa 40 millones de kilos.

VÍAS NAVEGABLES

CANALES PARA LA NAVEGACIÓN

Una representación de la Sociedad «Loire navigable», nombrada por los Delegados de los Comités reunidos en Tours, ha sido recibida recientemente por el Ministro francés de Obras Públicas.

Formaban parte de ella los Sres. Linger, presidente; Mauricio Schwob, vocal de la Junta Central; Denis, senador, presidente de la Comisión de Laval; Chalón-Desforges, que lo es de la de Tours; Hedin, de la del Mans; y Girard, de la de Saumur.

La Comisión iba acompañada de gran número de senadores y diputados de la región interesada, entre los que estaban los Sres. Bidault, Bodinier, Bourganel, Almirante Cuverville, Lecour-Grand-maison, almirante de la Jaille, Maillard, General Mercier, Merlet, Pauliat, Prilieux, Tassin, senadores; Audiffred, Constans, Debaune, Gauvain, Ragot, diputados.

El objeto de la visita era insistir cerca de M. Marquejouls para conseguir que consintiese en realizar el acuerdo adoptado por la Sociedad, concerniente á reservar de los créditos anuales de la navegación interior, los fondos necesarios para asegurar, después de efectuar la sección Nantes-Angers, la terminación de la gran vía navegable que ha de unir Nantes con Briare.

El Ministro de Obras públicas hizo un excelente recibimiento á los individuos de la Comisión. Si no fuese posible en el estado actual del Tesoro adquirir compromisos formales, ha prometido estudiar con el mejor deseo la petición que se le hacía.

Incidentalmente M. Marquejous, hizo saber á los comisionados que está dispuesto á hacer completar el estudio técnico, de los medios de ejecución de la vía total Nantes-Briare, y principalmente continuaría hasta Tours, con el concurso económico de los Comités del Loire navegable, los sondajes que ya se han hecho entre Nantes y la embocadura del Vienne.

Los individuos de la Comisión han sacado la mejor impresión del cordial recibimiento que les dispensó el Ministro de Obras públicas y la certeza de contar con su apoyo para la obra, de que, mejor que nadie, conoce la importancia y el carácter nacional.—

POLÍTICA

Los republicanos en Gobernación.

Los maliciosos tratan de sacar punta, como se suele decir, á la visita que ha hecho el jefe de los republicanos al Subsecretario de Gobernación, con quien, al decir de los ministeriales, mantiene cordiales relaciones de particular amistad.

Hace muchos años que el Sr. Salmerón no pisaba los centros oficiales, y por eso ha llamado la atención, que haga, en obsequio á los actuales gobernantes, lo que no hizo con los anteriores, verdad es, que tampoco había motivo, entre otras razones de peso, por la muy poderosa, de que entonces, no tenía el jefe republicano, como ahora, ningún amigo en el poder, y en Gobernación menos.

¿Quiere esto decir, que los republicanos y los gobernantes actuales viven, en buena armonía, que se entienden, ó que según el dicho vulgar, *van á una?* Sería exagerar y sacar las cosas de quicio; pero tampoco se puede desconocer, que esa buena amistad, es, por lo menos, peregrina.

A los monárquicos de convicción, tiene forzosamente que producirles mal efecto. Los republicanos son la antítesis de lo existente; quieren lo contrario de lo que ellos defienden y sustentan; y es natural, que su presencia en los centros oficiales, aún cuando nada tenga de sospechosa, determine un estado de disgusto, ó al menos, de contrariedad.

Cierto es que pasaron para no volver aquellos tiempos ominosos en que al adversario se le negaba la sal y el agua, declarándole la guerra sin cuartel; pero no por eso han de echar los monárquicos las campanas á vuelo cada vez que los republicanos vayan á los Ministerios á dar un apretón de manos á los actuales gobernantes.

Si la visita del Sr. Salmerón á un funcionario público, en su residencia oficial es objeto de comentarios, es porque realmente lo merece; y la prueba es que el pontífice de la izquierda se ha abstenido, desde que obtuvo la jefatura de su partido hasta el presente, de poner los pies en ningún centro ministerial, entendiendo que sus principios y la seriedad de su política y de sus ideas le impedían invadir el terreno de la monarquía.

Ahora, el jefe republicano, sin abjurar de sus principios, perdurando en sus doctrinas, quebranta su propósito y traspasa los umbrales monárquicos para conversar con sus amigos los actuales gobernantes, y ¿qué puede significar eso, sino que está complacido y satisfecho de ellos?

Si esta complacencia y satisfacción déjase de ser mutua y recíproca, esto es, si por parte de los gobernantes no hubiese la debida correspondencia, el acto del Sr. Salmerón, jefe de los republicanos, enemigos de la monarquía y del trono, carecería de justificación.

Ahora bien, esas satisfacciones y alegrías; esas complacencias y cordialidades que existen entre republicanos y gobernantes y que nos limitamos á señalar y á puntualizar sin censurarlas ¿serán del agrado de los monárquicos y dinásticos? Esa es la cuestión.

ENTRETENIMIENTOS

Bolas de nieve

Los artistas espontáneos se consagran estos días á modelar en plazas y jardines estatuas de nieve, que tienen su correspondiente «spritz» pero su duración es breve, como el de casi todas las obras callejeras, porque aparte de lo deleznable de su material, están expuestas constantemente al ataque de todos los profanos.

Las estatuas y figuras de nieve aparecen pronto mutiladas, porque los chicos que las han hecho, se encargan también de destruirlas, y ya es un brazo, ó una pierna, ó á veces la cabeza lo que desaparece, si se trata de representación de personas; ya el rabo ó un remo cualquiera si la figura representa un cuadrúpedo.

Lo que está en todo su auge es la famosa bola de nieve, que crece y crece hasta que ya no no pueden con ella sus propios constructores, y no es maravilla que así sea, por cuanto á hacer y fabricar la tal bola contribuyen todos los chiquillos de la jurisdicción.

Por eso resulta más fácil hacer bolas que estatuas de nieve. Para éstas, se requiere cierto ingenio, algo superior que no es vulgar, pero las bolas, esas las hace cualquiera. Y lo que se vé en pequeño sucede en grande, porque después de todo ¿qué son los hombres sino unos chicos talludos?

Cuando son muchos á empujar, la bola de nieve crece con rapidez; y si los comienzos fueron buenos la bola también lo es, pero en caso contrario, el esteroide no tiene nada de agradable.

En el mundo de los chicos grandes, ó sea de los hombres encargados de manejar el cotarro, suele ocurrir eso. Los sajones han sabido comenzar bien, y á poco que empujen, forman bolas monumentales, portentosas, que concluyen por invadir toda la calle é interrumpir el paso.

Los latinos, por el contrario, hacen bolas chiquitas, que duran poco. Cada barrio, cada calle tiene la suya y ninguna llega á alcanzar grandes proporciones. Los mismos que han trabajado para hacerlas, son los primeros en destruirlas; y como la del vecino sea más grande, allá van todos los de la menor á desbaratar la mayor.

Acaso por eso, las nacionalidades de origen latino tienen menor consistencia que las sajonas, y de ello existen palpables señales lo mismo en el viejo que en el nuevo continente.

Pero en fin, esas son cosas inevitables, y volviendo á la nieve, que es ahora lo que priva, no se puede negar, que en medio de las molestias que proporciona, pues interrumpe la circulación, sirve de entretenimiento y solaz á las gentes extasiadas ante los panoramas blancos, de artística monotonía, que todo lo invaden con el mismo sudario.

La nieve es manteca para los campos, según el refrán de los agricultores, y en este concepto, no se puede negar que sus beneficios son inmensos, justificando el dicho vulgar de año de nieves, año de bienes.

¡Ojalá se confirme, durante el nuevo año, tan popular profecía, y ya que el 1903 se presenta con su albornoz de nieve, sea fecundo en prosperidades y bienandanzas, que buena falta hace después de tantas calamidades, sobresaltos é inquietudes como deja detrás su antecesor.

Abel Imart.

UN GOLPE TREMENDO

Tan comentado ó más, como el nombramiento del general Calleja para el mando superior de la isla de Cuba, en la época que el actual jefe del Gobierno debutó como Consejero de la Corona en el ministerio de notables que le llevó á la poltrona de Ultramar, ha sido ahora el del P. Nozaleda, último arzobispo de Manila, para el arzobispado de Valencia.

Quizá no tenga nada de particular este hecho, y en el fondo carezca de importancia tal nombramiento, pero ello es que la prensa monárquica, diremos más, la prensa conservadora, lo ha recibido mal, recordando la intervención de ese prelado en los sucesos de Manila durante los últimos tiempos de la dominación española.

Se echa en cara ahora al Gobierno que el P. Nozaleda tenía relaciones de amistad con los yankis, á cuyas tropas bendijo, y *La Correspondencia de España*, que es un periódico que no puede parecer sospechoso á nadie, de discreción y comedimiento reconocidos, dice que en la Audiencia de Madrid se sigue un pleito contra dicho prelado, como representante del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Manila, del que se desprende «la falta de formalidad con que en aquel establecimiento se llenaban los libros, y la falta de balances semanales del mismo».

¿Qué quieren significar esas reticencias de la prensa conservadora? No se puede alcanzar á la deficiente investigación de los profanos, pero desde luego llama la atención que se esgriman esos argumentos contra un nombramiento hecho por el Go-

Sr. Sánchez de Toca, en el que hay mayor sinceridad de propósitos para pagar lo que se debe y para pedir al efecto el crédito que es necesario, al efecto el crédito que es necesario, al sistema del Sr. Cobián, que parece consistir en el sistema compendiado en la frase vulgar y corriente de «trampa adelante».

Y hecho este examen ligerísimo, como requieren las circunstancias, de aquellos puntos esenciales que ha tratado el Sr. Conde de Torre-Vélez, en el discurso brillantísimo y elocuente con que ha defendido su voto particular, aun cuando este voto no sea ya motivo de discusión, he de decir algo de su texto, con permiso del Sr. Presidente.

Ya he dicho todo lo que pudiera referirse á su art. 1.°, que trata de la sustitución de uno por otro presupuesto.

Creo que son insuficientes uno y otro; estimo que es mejor en unos capítulos el del Sr. Sánchez de Toca, y en otros, el del Sr. Cobián. Pasando ahora á su art. 2.° en que el Sr. Conde de Torre-Vélez plantea el dilema, para mí inadmisible, entre los presupuestos del Sr. Sánchez de Toca ó la disolución de la Marina por estimarla absolutamente innecesaria, quedando reducida á los servicios del resguardo marítimo y de vigilancia de la pesca, y que todo el resto del personal sea convertido y mantenido como una carga de justicia; yo he de decir, repito, que con este artículo no hubiera estado nunca conforme.

Para mí no puede existir el dilema de que un Congreso español elija lisa y llanamente entre tener Marina y no tenerla, porque me es imposible concebir que una Nación peninsular con 500 leguas de costa, que tiene todavía archipiélagos codiciados por otras Naciones; que tiene posesiones en Africa; que tiene necesidad de mantener sus relaciones con los países de origen latino de la América meridional; que tiene aspiraciones de conservar algo de su grandísima historia; que tiene la obligación y la necesidad de intervenir en los problemas mediterráneos, no puedo creer, digo, que pueda plantearse en una Nación que concurran estas circunstancias y asimismo el dilema de si se debe disolver su Marina, ó si, por el contrario debe fomentarse, porque el dilema supone la posibilidad de la opción y no puede creer en la elección del primer término, sino después de haber perdido completamente la razón y haber venido á condiciones de una verdadera demencia.

Yo creo que más bien el Sr. Conde de Torre-Vélez presentaba este dilema por el solo deseo de hacer más patente el contraste, de avivar el deseo de la Nación española, para llegar al renacimiento de la Marina y de convertirla rápidamente en un elemento eficaz para las contingencias que puedan presentarse en lo futuro.

Pero aun aceptando, hipotéticamente y para el solo efecto de la discusión, este segundo término del dilema del Sr. Conde de Torre-Vélez, yo tampoco lo hubiera resuelto como S. S. propone. Yo creo que las bromas de este género deben darse pesadas, ó no darse. A mí me parece, que una vez suprimida la Marina, y declarada innecesaria después de hacer tabla rasa con lo que yo estimo más necesario para la defensa nacional, y hasta des-

uo debe tener precisión de recoger en el momento las alusiones, y de ahí la súplica que le he dirigido.

El Sr. **Vega de Seoane:** Una súplica del Sr. Presidente es una orden para mí.

El Sr. **Presidente:** Puede S. S. hacer lo que guste.

El Sr. **Vega de Seoane:** Dos palabras. A juicio del Sr. Conde de Torre-Vélez, el problema de la Marina está encerrado en este dilema: ó disolver la Marina, ó aceptar el presupuesto del Sr. Sánchez de Toca. (*El Sr. Conde de Torre-Vélez:* No es eso.) Entonces no tengo nada que decir.

El Sr. **Presidente:** El Sr. Marenco también ha pedido la palabra.

El Sr. **Marenco:** Si el Sr. Conde de Torre Vélez no tiene inconveniente, aplazaré la contestación que tengo que darle en la forma que desea el señor Presidente.

El Sr. **Presidente:** El Sr. Conde de Torre-Vélez tiene la palabra.

El Sr. Conde de **Torre-Vélez:** Para decir al Sr. Amat que yo no he establecido aquí ningún divorcio entre los elementos civiles y militares. Su señoría ha dado esa respuesta á mis observaciones, sin duda porque se cuadraba mejor á la táctica de su respuesta; pero S. S. sabe perfectamente, porque yo lo he dicho, que no soy sistemáticamente opuesto la elemento civil. ¡Cómo he de serlo! Por consiguiente, después de esta manifestación mía, no hay derecho para hacerme esa observación.

En cuanto á la retirada del voto particular, he de decir algunas palabras. He presentado este voto, porque tenía necesidad de exponer lo que he expuesto, y de afirmar lo que he afirmado. Después de ello, y dicho lo que me importaba decir, corroborado ó no, según veamos luego con las manifestaciones de los Sres. Diputados aludidos, el Congreso juzgará y el país también. Ya sé lo que son las mayorías y la suerte que está reservada á los votos particulares, y únicamente podría sostenerle á los fines de promover una votación para producir un efecto que no ha estado nunca en mi propósito.

Por consecuencia de este debate, y hecho lo que tenía que hacer, voy á deferir con mucho gusto á la invitación del Sr. Amat, retirando el voto particular, sin que se entienda que al hacerlo me sumo á la mayoría de la Comisión, porque mantengo mis aspiraciones anteriores. Lo que hago sólo es ahorrar el trámite inútil de una votación, retirando el voto particular.

En cuanto á mi digno amigo particular el señor Vega de Seoane, tengo que decirle que, en efecto, á primera vista puede parecer que era la solución planteada la que S. S. entendía: pero ruego á S. S. que se fije, no solamente en la letra, sino en el espíritu del voto particular para emitir juicio.

En cuanto al señor general Marenco he de manifestarle que yo, dispuesto siempre á facilitar en cuanto de mí dependa la marcha de las discusiones, soy el primero en ponerme á la disposición del señor Presidente y en anticiparme á S. S. para decir que, en esta corriente de facilidades para que el presupuesto se discuta con la menor molestia posible para la Cámara, y para que el tiempo que falta se emplee de la manera más conveniente, he de estar siempre, como digo, á las órdenes de la Presidencia y del Sr. Ma-

bierno; y que recae en personalidad de tanto relieve.

El mismo diario no se recata para decir que el tal nombramiento ha dado lugar á comentarios poco favorables para el Gobierno y para el prelado, y que constituye «un golpe tremendo» para el Gobierno. ¿Por qué?

Eso es lo que debería decirse con toda claridad, para que el país supiera á qué atenerse, respecto de las relaciones que pueden existir, ya políticas ó de otra especie, entre el P. Nozaleda y el Gobierno.

Hemos llegado á unos tiempos de recelo y desconfianza en que se impone descorrer todos los velos; y supuesto que este Gobierno alardea de puritano, no deben dolerle prendas, y su primer deber es el de destruir esas reticencias, justificando el tal nombramiento con razones de tal naturaleza que lo dejen perfectamente explicado.

Si las censuras viniesen de otro campo, á nadie llamarían la atención, pero justamente salen del campo monárquico y conservador, y cuando los conservadores se alarman, el primer deber de los gobernantes es destaparse y dejar á cada cual en el lugar que le corresponde.

El ferrocarril ne la costa de Gijón á Ferrol

En la asamblea celebrada en Vega de Ribadeo se acordó elevar el siguiente

Mensaje á las Cortes.

«En la villa de Vega de Ribadeo, perteneciente á la histórica provincia de Oviedo y por iniciativa del Alcalde de la misma, se han congregado en los días 6, 7 y 8 del corriente, las demás autoridades locales del litoral Cantábrico, en la zona que abarca la occidental de Asturias y la oriental de Galicia; reunión que, á pesar de tan modesta iniciativa, fué tomando proporciones tales, que llegó á alcanzar la categoría de una Asamblea de verdadera y excepcional importancia.

»Y no podía ser de otro modo; era objeto del debate la adopción de medios que pudieran dar facilidades á la concesión é inmediata construcción de una vía férra entre el Ferrol y Gijón, y visto era que asunto de tal interés había de poner en movimiento las fuerzas vivas de esta zona, como así sucedió, pues respondiendo todos á tan halagüeño llamamiento, concurrieron solícitas, no solamente las representaciones de los Ayuntamientos, sino también la Diputación provincial y la Cámara de Comercio de Oviedo, las Cámaras del Ferrol, La Coruña y Lugo, la Banca, centro, agrícolas é industriales y otras Corporaciones de reconocida significación.

»Documentos de esta índole no dan margen suficiente para significar el calor, el orden y el entusiasmo con que se han discutido durante tres días, casi en sesión permanente, los puntos que se sometieron á deliberación, ni tampoco cabe referir los importantes acuerdos que se han adoptado, y que en síntesis y en conjunto forman una base nada despreciable para la realización del ideal que dió motivo á aquel acto.

»Como coronación de tales acuerdos, no podía olvidarse el esencialísimo de elevar al santuario de las leyes este Mensaje en testimonio de respeto y consideración debida al poder legislativo, y en súplica de que se sirva tomar para su día buena nota del importantísimo objeto que lo ha motivado.

»No haremos tampoco, por no ser molestos, indicación siquiera de las mil y mil razones que abonan la construcción del ferrocarril á que aludimos, y que á la una lo proclaman de verdadera necesidad; pero es imposible hacer caso omiso de la especialísima circunstancia que concurre de carácter estratégico, cual es la de poner en rápida comunicación la fábrica nacional de Trubia con el Departamento del Ferrol.

»La representación nacional en Cortes no ignora que la opinión pública, que la ha investido de sus poderes, viene clamando y suspirando por la defensa de sus costas, en previsión de acontecimientos posibles, y no puede ocultarse á la ilustración de los cuerpos legisladores, que á este fin conduce como factor importantísimo la construcción de la indicada vía.

»Vega de Ribadeo, etc.»

(*Siguen las firmas.*)

La fuerza de voluntad. (1)

Bernardo Palissy, que nació en Chapelle-Biron (Perigord), el año 1510, era hijo de un pobre vidriero de aquella aldea; no había recibido educación alguna, y según sus propias frases, jamás tuvo otro libro que el cielo y la tierra, que á todos es dado conocer.

A la edad de veintiocho años, muy pobre, establecido en una miserable barraca de Saintes, como agrimensor y pintor sobre vidrio, casado y con numerosa prole, á cuya subsistencia podía atender á duras penas, concibió la idea de fabricar loza, imitando á Luca della Robis. En la imposibilidad de hacer el viaje á Italia para aprender el procedimiento, debió resignarse á buscarle á tientas en el obscuro estado en que vivía.

Al principio no pudo hacer más que entregarse á conjeturas respecto á las materias que entrarían en la composición del esmalte; hizo repetidos experimentos para asegurarse de cuáles eran realmente: reunió las sustancias que juzgó podrían entrar en esa composición; compró vasijas de barro común, las hizo pedazos, cubrió sus fragmentos de diversos baños que había preparado, y lo sometió al calor de un horrillo que había construído al efecto.

Fracasaron estas tentativas, siendo el primer resultado que obtuvo una gran cantidad de vasijas rotas y una pérdida considerable de leña, de sustancias químicas, de tiempo y de trabajo.

En medio de los lamentos de su mujer, de los gritos de sus hijos y de la ironía de sus vecinos, continuó sus tentativas. Su compañera no veía ciertamente con placer disiparse en humo los recursos ya escasos de aquella pobre familia. Tuvo, sin embargo, que someterse, porque Palissy se hallaba bajo el imperio de una resolución que por nada en el mundo habría abandonado.

Durante meses, durante años enteros, continuó sus experimentos. Descontento del primer horno, construyó otro fuera de la casa. Allí quemó más leña, echó á perder otras drogas y otras vasijas, y perdió tanto tiempo y dinero, que acabó por hallarse él y su familia en la miseria. No obstante, insistió con una obstinación cruel.

No pudiendo ya cocer en su horno, tuvo que llevar sus vasijas á una fábrica que estaba á legua y media de Saintes; pero continuó satisfaciéndole todo mal. Contrariado, pero invencible, resolvió contruirse él mismo otro horno de vidrio cerca de su casa, y con sus propias manos se puso al momento á la tarea.

Iba á buscar ladrillos al tejar, los llevaba á la espalda, y los colocaba, haciéndose de esta manera esmaltador, albañil, peón, etc. Al cabo de otro año tuvo su horno y sus cacharros preparados para una nueva prueba, pues á pesar del agotamiento casi completo de recursos, había conseguido acumular una provisión considerable de leña.

Volvió á encender el fuego y á comenzar nuevamente la operación. Palissy no perdía de vista su horno ni un instante; todo el día se pasó allí, después la noche, siempre velando y siempre alimentando el fuego.

Y á pesar de todo, el esmalte no se fundía. Vino el sol por segunda vez á alumbrar sus trabajos; su mujer le llevó su parte del miserable desayuno de la familia. Por nada del mundo hubiera abandonado el horno, en que iba arrojando con desesperación su provisión de leña, pero se pasó el segundo día sin que se fundiese el esmalte.

Se puso el sol, y el pobre Palissy no se acostaba; pálido, alterado, con la barba crecida, desesperado, pero sin rendirse, permanecía cerca de su horno, mirando con los ojos desencajados si por último se fundía el esmalte.

Transcurrieron un tercer día y una tercera noche, cuatro, cinco, seis días. Por espacio de seis días y seis noches, el invencible Palissy, á pesar de la ruina de todas sus esperanzas, veló y trabajó... pero el esmalte no se fundía.

Entonces se puso á pedir prestado, á comprar otras vasijas y más leña, y á preparar una nueva tentativa... Las vasijas, debidamente bañadas, fueron cuidadosamente puestas en el horno y otra vez más ardió el fuego. Esta tentativa era la última, era la tentativa de la desesperación.

Palissy hizo un fuego resplandeciente; pero á despecho de aquel calor intenso no se fundió el esmalte. ¿Cómo mantener hasta lo último este fuego infernal? Palissy mira á su alrededor y caen sus miradas sobre la empalizada del jardín, leña seca que arderá admirablemente. ¿Qué era semejante sacrificio ante el premio del grande experimento, cuyo feliz resultado no dependía tal vez sino de algunas astillas? La empalizada fué destruída y desapareció en el horno. ¡Vano sacrificio! El esmalte no se fundía aún.

¡Diez minutos y más calor serían quizás los que faltaban! Es preciso leña, todavía más leña, combustible á cualquier precio... ¡Más bien quemar sus muebles que prescindir de este último elemento! Oyóse en toda la casa un estrépito terrible, y sin escuchar los lamentos de su mujer y de sus hijos, que ya esta vez temen que Palissy se haya vuelto loco, carga éste con mesas y sillas hechas pedazos y los arroja al horno. ¡Y aún no se funde el esmalte!

¡Ya no quedan más que los techos! Por segunda vez se oye en la casa ruido de martillazos, caen rotos los techos y las camas siguen el camino del ajuar... La mujer y los hijos se precipitan fuera de la casa desesperados, y van gritando por la ciudad que el pobre Palissy ha perdido enteramente el juicio y que está quemando la casa para hacer cocer sus vasijas.

En aquel momento el inventor desalentado, rendido de fatiga, de ansiedad, de ayunos y vigilias, entrampado, puesto en ridículo... ¡Pero ha hallado por fin el secreto! La última bocanada de calor acababa de fundir el esmalte.

Sus groseras vasijas de greda morena se encontraron transformadas en bella porcelana blanca, que al pobre operario debieron parecer singularmente hermosas. Ya podía Palissy sufrir con paciencia las burlas, los ultrajes y los desprecios. El hombre de genio, merced á la tenacidad de su inspiración, había alcanzado la victoria, había arrancado á la naturaleza uno de sus secretos.

Recogió el fruto de sus trabajos al cabo de unos *diez y seis años* de afán continuo y de aprendizaje; diez y seis años, durante los cuales tuvo él que aprenderlo todo...

Camilo Flammarión.

(1) Esta relato ha sido extractado en parte de *Self-Help*, ed. de A. Talandier.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Movimiento marítimo.

Singapoore 31.

Ha salido de este puerto con rumbo á Manila, el vapor de la Compañía Trasatlántica *Antonio López.*

Esperanzas halagüeñas.

San Petersburgo 31

Según noticias de Vladivesstok, no se han perdido aún todas las esperanzas de paz.

El gobierno japonés.

Tokio 31.

El gobierno japonés ha terminado sus preparativos.

Por el momento parece reinar una tregua.

La situación no ha cambiado.

En libertad provisional.

París 31.

Cuatro de los más influyentes individuos del sindicato del gremio de comestibles, detenidos ayer han sido puestos hoy en libertad provisional.

Convenio prorrogado.

París 31.

El ministro de Siam ha aceptado las bases del acuerdo complementario propuesto por Francia al convenio del 7 de Obtubre de 1902, que dando éste prorrogado hasta el 15 de Febrero próximo.

DESDE LA CORUÑA

El Alfonso XIII.

Diciembre 29.

Todo el día de ayer se invirtió á bordo de los trasatlánticos *Alfonso XIII* y *Ciudad de Cádiz*, en alijar y cargar, respectivamente, carga y equipajes que el primero de dichos buques debía conducir á la Habana.

El total de la carga llega próximamente á 1,000 toneladas, y no es trabajo de horas sino de días el transbordarlas.

En estas operaciones se emplearon más de 40 braceros.

Se espera que esta tarde habrá quedado terminada la faena y que por tanto, ambos trasatlánticos podrán quedar en situación de zarpar para los puntos de su destino.

El *Alfonso XIII* no irá á Ferrol.

De La Coruña saldrá para Cádiz, porque sin carga y en lastre únicamente, puede hacer la travesía sin dificultad.

Nadie se explica, según parece, cómo ocurrió el accidente á bordo, pues hace unos meses el *Alfonso XIII* estuvo en los Astilleros de la Compañía, donde fué reconocido y dado de alta para navegar.

El *Ciudad de Cádiz* ha salido hay para la Habana.

CUENTO

La noche terrible.

A Pablo Luir Courier, tan buen helenista, como amigo de estudiar, en sus propias cunas, las costumbres de otros países, se le metió en la cabeza la idea de recorrer la Calabria, á principios de 1807.

No era aquélla la época más á propósito para semejante excursión, pues se sabe que á principios del siglo último, los calabreses odiaban á muerte á los hijos de Francia. Pero bastaba que Courier hubiese concebido el pensamiento para que su realización fuese un hecho. Buscóse un compañero y partió.

El acompañante de Courier era un joven de unos veinte años escasos, alegre y hablador, tal como se necesitaba para sostener el espíritu en semejante empresa. Mas, á esas buenas cualidades se unía la irreflexión, circunstancia no prevista por el sabio, y ésta fué la que más le hizo sufrir.

Cada vez que llegaban á un trozo de vereda, más propio para pájaros que para hombres (pues eran bien pocos los tramos que merecían el nombre de camino), el buen humor del joven iba en aumento, y con su alegre charla quedaban inadvertidos muchos de los numerosos precipicios que tenían que bordear.

Llegados á un punto en que la mal trazada vereda parecía bifurcarse, tras de un breve consejo de familia, triunfó la opinión del joven, y siguieron el lado que parecía tener mejor aspecto. La apariencia los engañó. Es cierto que había menos precipicios, pero la espesura del bosque en que se internaron era más imponente que aquéllos.

Completamente extraviados, y como la noche se les venía encima, aun más de prisa que en campo abierto, á causa de la cerrazón, resolvieron entregarse en cuerpo y alma al instinto de sus cabalgaduras.

Mientras el rostro de Courier se cubría de sudor frío, su joven acompañante aumentaba su desesperación cantando *couplets*, entonces en boga en París, ó improvisando otros adecuados á la situación en que se encontraban, poniendo, como dice el refrán, á mal tiempo buena cara.

Por fin, al cabo de una hora larga de camino, sin más voluntad que la de sus ya cansados jamelgos, llegaron los viajeros á una casa más negra que la noche que los envolvía,

Echaron pie á tierra y tocaron á la puerta. Esta se abrió casi al momento. Expuesto el motivo de su llegada, en el acto fueron declarados *los bienvenidos*.

Apenas penetraron en la casa, la mirada de Courier abareó de un golpe todo un arsenal, que lo dejó pasmado. Las paredes estaban cuajadas de escopetas, pistolas, sables, cuchillos y puñales, todos colocados al alcance de la mano.

Invitados á comer subieron á otro piso donde estaba la mesa puesta, y al rededor de ella, unos doce fornidos mocetones, que los miraron con cierta curiosidad. El joven no se hizo de rogar, y sentóse familiarmente á la mesa comiendo y bebiendo con la misma franqueza que si hubiera estado en su propia casa. Empezó por decir que eran franceses, y como si tuviese el firme propósito de despertar la codicia de aquellas gentes, se puso á echarla de rico, ofreciendo darles cuanto quisieran, tanto por la hospitalidad de aquella noche, cuanto por uno ó dos guías que al día siguiente los acompañasen á la población más próxima. Y por si todo lo dicho era poco, agregó que para dormir no quería más almohada que su maleta. ¡Imprudencias todas propias de una cabeza de veinte años! Pero ¡estaba escrito!

Llegada la hora de dormir, los habitantes de la casa se retiraron á la planta baja, al arsenal, y Courier y su acompañante quedaron en la misma habitación en que habían comido. Había además una pequeña barbacoa, á la que se llegaba por medio de una escala. El joven se fué á ella llevando su maleta, y poco después roncaba como bendito. En cambio Courier se acercó á la chimenea, dispuesto á pasarse la noche en blanco.

¡Cuán largas fueron aquellas horas! ¡Cuántas veces sus ojos, condenados á la vigilia intentaron cerrarse!

Los gallos empezaron por fin á anunciar que el día no estaba lejos, y ya más tranquilo se disponía Courier á dormir el dulce sueño del alba, cuando oyó un pequeño movimiento en la sala baja. Aguzó el oído y de pronto oyó al jefe de la casa decir á media voz á su mujer estas terribles palabras: «Acabemos de una vez ¿debo matar los dos?» Y ella le contestó resueltamente con este monosílabo: «Sí.»

Un sudor frío inundó todo el cuerpo del pobre Courier. Y ¿qué hacer en trance tan apurado? Llamar á su compañero era inútil; ellos no tenían armas y los otros estaban armados hasta los dientes. ¿Huir? Tampoco. Unos mastines gruñían debajo de la ventana. Lo único posible era encomendar el alma á Dios, y eso fué lo que hizo el pobre hombre.

Unos pasos muy suaves en la escalera, y una luz muy tenue que se filtraba por entre las rendijas de la puerta, aumentaron su angustia. La mujer venía detrás del marido, y con voz muy queda le decía: «no hagas ruido. Dame la luz, vé poco á poco». Y la puerta giró sobre sus goznes sin hacer ruido. La mujer, haciendo pantalla con la mano para amortiguar la luz del velón, se quedó fuera, y el marido, con un gran cuchillo entre los dientes, los pies descalzos, penetró cautelosamente en el cuarto. Con mano firme se agarró de la escala, y, ágil como un mono, subió á la barbacoa.

Ya esperaba el semivivo Courier oir el grito de muerte del imprudente joven; y todo su cuerpo fué presa de un vivísimo temblor. Cerró un momento los ojos, y al abrirlos... vió al presunto asesino agarrar un jamón que colgaba de una viga, cortar una magnífica tajada, y volver á bajar con la misma destreza que tuvo para subir.

Al amanecer, toda la familia se levantó con mucha algazara.

Courier y su compañero, con su inseparable maleta en la mano, bajaron casi al momento.

La dueña de la casa sirvió el desayuno. Entre los varios platos descollaban dos magníficos capones, de los cuales se comieron uno entre todos, y con el otro obsequiaron á sus huéspedes.

Entonces fué cuando Courier comprendió el verdadero significado de aquellas terribles palabras: ¡Acabemos de una vez! ¿debo matar los dos? y comiendo alegremente brindó por la prosperidad de aquellos carboneros, que tanto miedo le habían causado, y estrechó con verdadero afecto, al despedirse, aquellas manos encallecidas por el trabajo.

Muchas, muchas veces ha referido Courier, en medio de estrepitosas carcajadas este episodio de su viaje á las Calabrias.

Teobaldo Rola.

raneo y, por tanto, cuando el Sr. Maranco tenga á bien contestar mi alusión, ese será apreciado por mí como el mejor momento.

El Sr. **Secretario:** (Barón de la Torre): Queda retirado el voto particular.

Discusión del dictamen.

El Sr. **Presidente:** Tiene la palabra para consumir el primer turno en contra de la totalidad el Sr. Marqués de Pilares.

El Sr. Marqués de **Pilares:** La bondad del Sr. Presidente de esta Cámara, siquiera en esta ocasión no haya sido debida exclusivamente al afecto con que me distingue, sino también al apremio de las circunstancias, me ha librado afortunadamente de que el pesar que siempre siento al molestaros con mi torpe palabra, hubiera de duplicarse en esta tarde, haciéndoles dos veces; una, para contestar á la alusión de mi querido amigo el Sr. Conde de Torre-Vélez, y otra, inmediatamente, para consumir un turno impugnando la totalidad del dictamen de la Comisión. Claro está que al recoger en un solo discurso lo que tengo que decir al Sr. Conde de Torre-Vélez, y lo que tengo que impugnar al proyecto de presupuesto, ha de concederme el Sr. Presidente la amplitud necesaria para cumplir ambos propósitos, empezando por desembarazarme de la alusión del Sr. Conde de Torre-Vélez, antes de entrar de lleno en la impugnación del presupuesto.

Refiérese principalmente el requerimiento que me ha dirigido el Sr. Conde de Torre-Vélez á que manifieste si con el número de millones que se consignan en el presupuesto presentado por el Sr. Cobián y aceptado con modificaciones por el digno general Ferrándiz, considero que hay cantidad suficiente para que el país pueda confiar en que tiene una Marina de guerra, no ya poderosa, sino, á lo menos, eficaz, y de la cual pueda disponer en cualquier trance de guerra que pueda sorprendernos; y partiendo de este supuesto, caso de que la contestación sea afirmativa, si considero que el presupuesto traído por el Sr. Cobián á la Cámara, que es el que ahora va á discutirse con ligeras modificaciones, es mejor ó peor que el que anteriormente había presentado su antecesor el Sr. Sánchez de Toca.

Respecto del primer punto, mi contestación va á ser tan clara que no dejo duda alguna. Ni con los 31 millones del presupuesto del Sr. Cobián, ni con los 35 del Sr. Sánchez de Toca, ni con 40, ni con muchos más, puede sostenerse una Marina militar suficiente para que el país cuente con ella en ocasión de guerra con probabilidad de un éxito siquiera honroso por la utilidad de sus resultados y la eficacia de su fuerza. Pero esta consideración, que es, en efecto, exacta, debe tener también su natural é inmediato correctivo. Este presupuesto, que yo considero que no puede ser menos de 60 ó 70 millones anuales, ha de referirse á aquella ocasión en que la Marina militar haya podido alcanzar el incremento que necesita para llegar á su completo desarrollo:

Respecto á si el presupuesto del Sr. Sánchez de Toca es mejor ó peor que el del Sr. Cobián, he de decir con toda claridad que, examinados en conjunto, si sólo se tratara de cotejar la cifra de 35 millones con la de 31, me inclinaría á la primera, como me inclinaría á la de 40, en vez de la de 35, aun cuando no sea más que porque, dado el estado deficiente de la Marina, cuanto mayor cantidad se consagre á la instrucción del personal, que es á mi juicio la primera necesidad y la única posible de satisfacer con los elementos que nos quedan, mejores serán y más eficaces los medios de irlo preparando, de modo que no pierda, sino que acrecente sus condiciones de eficacia, mientras no puedan construirse otros mejores y más poderosos buques de combate.

Pero si el cotejo de los dos presupuestos no ha de hacerse en totalidad de las cifras, sino en cada uno de los capítulos que comprenden, entonces, mi aprobación al uno ó al otro había de ser alterna, según del que se trata.

Si se trata, por ejemplo, de examinar el capítulo 1.º referente á la organización central en las circunstancias actuales, me inclinaría al presupuesto del Sr. Cobián, porque en él resplandecen una sencillez y una modestia que creo que son las que corresponden al estado actual de la Marina militar de España. Pero, si pasando por los demás capítulos que tienen ligeras variantes en uno y otro presupuesto, llegamos al referente á la verdadera Marina militar, á la Marina que vive á flote, á la Marina que ha de servir para instrucción del personal y que ha de ser la base de una futura Escuadra, yo preferiría el presupuesto del Sr. Sánchez de Toca al del Sr. Cobián al dictámen de la Comisión.

Se funda esta preferencia, no en el capricho de que se amontonen millones en el presupuesto de Marina, sino en que, precisamente, en esos capítulos está encerrada toda la verdadera Marina militar y el valor de la modestísima Escuadra que tenemos, y veo que en el presupuesto del Sr. Sánchez de Toca se atiende con mayores recursos á mantener armados mayor número de barcos, á adquirir más carbón que consumen en prácticas de mar, á dedicar mayor cantidad á la adquisición de municiones, de pólvora, y de todo lo que es necesario para la práctica conveniente de los servicios de mar en el orden militar y marinero.

Si de este capítulo, saltando otros en que hay escasas diferencias, pasamos al de arsenales, también prefiero el presupuesto del Sr. Sánchez de Toca al del Sr. Cobián, y éste al dictamen de la Comisión; porque entre uno y otro existen 2 millones de diferencia, crédito que yo consideraría supérfluo, si no tuviéramos en qué emplearlo, pero que estimo necesario, teniendo, como tenemos tantos buques necesitados de reparaciones y carenas.

Y pasando también por distintos capítulos, que son iguales en el uno y en el otro presupuesto, llego al último, que es el que se refiere á los ejercicios cerrados, y en éste, verdaderamente, para la eficacia y para la reorganización de la Marina, á mí me sería indiferente que se mantenga el presupuesto del Sr. Sánchez de Toca, ó que se matenga el del Sr. Cobián, pero bajo el aspecto de la contabilidad, de la seriedad y de la solvencia de un Estado que ha de pagar sus deudas, yo también preferiría el presupues del

Comunicados.

Los sargentos primeros de Infantería de Marina.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Mi respetable señor: Lo publicado en ese diario el 26 del corriente, bajo el epígrafe de «Incidentes parlamentarios», ha llenado de amarguras á la esperanzada clase á que pertenezco, y ésta desde luego aprecia en cuanto vale la labor desplegada en su defensa por el señor Conde de Torre-Vélez, á quien le es deudora de gratitud eterna, como lo propio á las demás ilustres personas que le han secundado en su obra redentora.

La clase de sargentos de Infantería de Marina creíase desatendida por quienes debían velar por ella; pero lo ocurrido ha confirmado lo contrario, así, pues, que ya vive agradecida y llena de esperanzas en sus Jefes.

Si bien á primera vista parecen tener algún fundamento las suposiciones de los señores oposicionistas á la obra del señor Conde de Torre-Vélez, á ello debemos exponer: ¿Fué acaso pernicioso ó pudo servir de pretexto alguno para la supresión del empleo de sargento primero en Guerra, el que quedara subsistente en Marina? ¿lo fué también en cuanto al ascenso al oficialato?

¿Si no lo fueron con tales beneficios, porque hoy pueden serlo sin ellos, sólo por tratarse de compensársele con otros de menores preeminencias?

Los sargentos de Marina no se creen más dignos que otros; pero forzoso será reconocer que, mientras subsista el empleo de primero, éste por su historia y derechos más ó menos discutibles—en la época presente—por justicia y no por equidad, deben ser compensados y puesto que pertenecen á la Armada, no la más razonable y natural sean igualados, sino en todo, en parte, en los beneficios y preeminencias que disfrutan sus asimilados en el ramo, toda vez que el no haber sido incluídos en el reglamento de 1886, fué debido porque entonces tenían el ascenso abierto para oficiales en su Cuerpo.

Por otra parte; los que pretenden que estamos ligados á Guerra y que debemos esperar lo que allí se haga, lógicamente pensando, para tal igualdad antes debieron proponer la supresión de los primeros en Marina, con lo demás practicado en caso análogo en el Ejército, ¿cómo se pretende que debemos correr la suerte de los

sargentos de Guerra, cuando allí, al de Marina lo consideran de organización especial y en eso se fundaron para no acceder á sus peticiones de ingreso en los Colegios de Guardia civil y Carabineros y Cuerpo de Oficinas militares, etcétera, etc?

Por último, vamos á dar por hecho que fuésemos incorporados al Ejército, y como en éste no existe el empleo de sargento primero, ¿cuál sería nuestro puesto? Si fusionarnos, eso además de ser una *polacada*, no era ni justo ni serio. Si suprimirnos, desde luego tendría que ser pasando á la oficialidad de Reserva, y si dejarnos, siempre lo sería con el carácter de superior categoría entre la clase, es decir, que demostrado queda que mientras subsista el empleo de sargento primero, éste será superior al sargento del Ejército, razón porque lo que se conceda al primero no implica obligación se haga lo propio donde no existe, y sin que ésto quiera decir sea menos digno, ni que deba tenerse menos consideraciones al sargento que depende de Guerra.

Aprovecho esta ocasión para manifestar á usted mi más profundo reconocimiento, puesto que con sus trabajos y publicidad coopera á sostener y que se conozcan los fundamentos de justicia de la causa en pro de la modesta clase á que me honro pertenecer.

Así también suplico y deseo merecer de su bondad, consigne nuestra gratitud á todos nuestros protectores y Jefes.

Queda á sus órdenes, anticipándole las gracias, su humilde s. s. q. l. b. l. m., *Juan Salas.*

Madrid 30-12-903.

Los Subalternos de la Armada.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Madrid.

Reunidos los Subalternos de la Armada residentes en este Departamento en Asamblea general con representación de las asociaciones benéficas de Condestables, Contramaestres y Practicantes, el Alférez graduado, segundo Condestable D. Joaquín Barrios Chillas, dió á conocer, minuciosamente, los trámites seguidos y cooperaciones valiosísimas en lo grande y humanitario, obra de redención que ampara á tantos fieles servidores de la patria en su gloriosa Marina militar, asegurándoles descanso en la vejez y amparo para sus familias y huérfanos.

Al religioso silencio, á la mayor ansiedad de tantos corazones agradecidos congregados al sólo fin de rendir tributo de admiración y reconocimiento, siguió grande explosión de entusiasmo no interrumpido en acuerdos adoptados para el reconocimiento perdurable á todos sus bienhechores, siendo uno de ellos elevar á usted este sincero y humilde homenaje de gratitud hacia usted de los que elevan preces al cielo para que le conceda todo género de felicidades.

Acuerdo que tenemos la alta honra de suscribir los representantes de las tres colectividades favorecidas.

Dios guarde á usted muchos años, *Agustín Fernández, Antonio López, Gregorio Amuno.*

San Fernando 28 Diciembre 1903.

La Junta de pesca de Vigo.

En la Comandancia de Marina de Vigo se reunió el miércoles la Junta de pesca de aquella provincia marítima, bajo la presidencia del Comandante Sr. Ruiz Rivera.

Se leyó una instancia de D. Manuel García Golmar, Alcalde de Setados, solicitando que la fiscalización de la pesca en el río Miño por las autoridades de Marina, se limite hasta el punto navegable del mismo, ó sea hasta Caldelas de Tuy.

Examinado el parecer emitido por el Comandante del cañonero *Perla*, con el cual está conforme el Ayudante de La Guardia, la Junta, estimando valiosos y razonables los motivos expuestos por aquél, considera que no debe accederse á la solicitud del referido Alcalde.

Se examinó luego el expediente promovido por don Manuel Blanco Lois, vecino de San Adrián, en solicitud de autorización para establecer un criadero de ostras y depósito de mariscos en el punto denominado San Adrián, ensenada de San Simón.

La Junta, de acuerdo con lo informado por la Comisión que inspeccionó el lugar de referencia, desestima la pretensión en cuanto al emplazamiento de la parte del Sur, por los perjuicios que irrogaría á las industrias marítimas que allí se ejercen, y respecto de la parte Norte de la rampa del muelle, dentro del espacio de 40 metros que se pide, si bien estima que puede concederse por no causar daño ni entorpecimiento alguno á dichas industrias, llama no obstante la atención de la Superioridad sobre este particular, puesto que el terreno que mide dicho espacio lo tiene ya solicitado desde 1.° de Octubre de 1902, D. Francisco Alvarez Prieto, vecino de Vigo, cuyo expediente fué informado favorablemente por la Junta en 2 de Diciembre de 1902 y 7 de Agosto del corriente, considerando, por tanto, le asiste al Sr. Alvarez Prieto el derecho de propiedad, caso de serle otorgada la concesión.

LA SOCIEDAD DE HIGIENE

Los Sres. Fernández-Caro y Belmás, en representación de la Sociedad de Higiene, han visitado al Sr. Sánchez Guerra, para entregarle el título de socio honorario de aquélla.

Esta distinción responde á los ofrecimientos hechos por el Sr. Sánchez Guerra en pro de la Sociedad de Higiene en la última sesión, y que se refieren á otorgar un premio de 1.000 pesetas al autor de la mejor Memoria sobre higiene pública, y á publicar oficialmente una estadística comparada de la mortalidad en España y en las demás naciones europeas.

Además, ha prometido el Sr. Sánchez Guerra presentar á las Cortes, tan pronto como éstas reanuden sus sesiones, un proyecto de ley, relativo á la protección de la infancia, basado en estudios realizados por la referida Sociedad.

El Sr. Sánchez Guerra agradeció á los Sres. Fernández-Caro y Belmás el honor de que ha sido objeto, reiterándoles su propósito de llevar á cabo aquellas disposiciones.

"El Expreso,,

Con este título se ha organizado en Barcelona calle de Puertaferresa, núm. 11, entresuelo, un Centro internacional de informes y negocios, dirigida por personas de gran responsabilidad y de reconocida competencia en estos asuntos, y que está, por lo mismo, llamada á prestar al público muy útiles servicios, pues viene á llenar un vacío y á satisfacer una necesidad que, cada día, á medida que los negocios se van desarrollando en nuestro país, se hacía más sentida.

Dicho Centro viene á ser un precioso y eficaz auxiliar del hombre de negocios, pues por muy módicos honorarios se encarga del «Cobro de créditos», «Administración de fincas», «Deshaucios», «Anuncios», «Extracción de toda clase de documentos», «Resolución de expedientes», «Capistería y Traducciones.» Facilitará informes comerciales, patentes y marcas de fábrica, altas y bajas en las matrículas industrial y territorial y, aceptará, en fin, todos cuantos negocios se le propongan y *sean lícitos*, los cuales serán resueltos en las condiciones más favorables para el interesado.

Teniendo en cuenta lo expuesto, no dudamos que *El Expreso* será muy favorecido por el público.

VAPOR INCENDIADO

Ayer arribó al puerto de Vigo el vapor inglés *Kate B. López*, conduciendo á bordo al Capitán y 19 tripulantes del buque británico *Cynet*, que fué echado á pique, por haberse incendiado, entre el Cabo de Finisterre y Oporto.

También ha llegado un bote del buque náufrago, conduciendo á un oficial y cinco marineros.

Una señora que viajaba con tres niños, desapareció, sin que se tenga la menor noticia de su paradero.

Supónese que las cuatro personas habrán perecido.

Los náufragos llegados presentáronse inmediatamente al cónsul de su país.

Mañana marcharán á Liverpool en el vapor *Osiria.*

Horrible catástrofe.

(POR TELÉGRAFO)

Chicago 31.

La cifra oficial de los muertos en el incendio del teatro Iroquois es 600, incluyendo 55 desaparecidos. La mayoría son mujeres y niños.

El número de heridos es de unos 300. El rostro de muchas de las víctimas, apenas puede distinguirse por haber sido pisoteado. Uno de los cadáveres, ha aparecido decapitado por completo.

Desde el balcón el espectáculo que se ofrecía era terrible, como el que hubiera resultado de un sangriento combate al arma blanca.

Chicago 31.

El número de cadáveres retirados á última hora de la tarde de hoy, de los escombros del teatro Iroquois, se eleva á 564.

Los heridos transportados á los hospitales son 257. Una tercera parte de éstos lo están de suma gravedad.

Chicago 1.°

Anoche se ignoraba aún el paradero de doscientos espectadores á la representación del teatro Iroquois.

Gran número de muertos y de heridos graves no han podido todavía ser identificados.

París 1.° (7 m.).

Los periódicos publican numerosos despachos detallando la horrible catástrofe de Chicago.

Los telegramas de esta madrugada contienen el número de víctimas del incendio; los muertos se elevan á 690 y los heridos á 200; sólo 183 espectadores han resultado ilesos.

Tres cuartas partes de las personas muertas, han perecido pisoteadas en la lucha entablada por el público para ponerse en salvo.

Nueva York 1.°

El Presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt, ha recibido un telegrama del Rey Eduardo de Inglaterra, dándole el pésame por la espantasa catástrofe de Chicago.

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA
DE MADRID

Según los datos de la estadística demográfica, durante el año 1903, ocurrieron en Madrid 16.125 nacimientos, y 15.848 defunciones.

Durante el año han fallecido 3.254 personas menores de un año; 2.870 de uno á cuatro años; 1.094 de cinco á diecinueve años; 2.203 de veinte á treinta y nueve; 2.924 de cuarenta á cincuenta y nueve; 3.463 de sesenta en adelante.

Durante el año de 1903 han muerto en Madrid 1.437 personas más que en 1902.

Las causas de muerte han sido: 1.442 de bronconeumonía y pneumonía; 1.366 de tuberculosis; 1.180 de bronquitis aguda; 1.001 de meningitis.

De viruela han fallecido 775; de sarampión 487; de grippe 528; de enfermedades del corazón 814; de tifoidea 222; de senectud 212, y por suicidio, 55.

EL GUARDACOSTAS "VITORIA"

Debiendo quedar este buque en primera situación, desde hoy se ha dado orden de que desembarque la guarnición de Infantería de Marina, incorporándose al regimiento de que procede.

La banda de música trasbordará al *Pelayo.*

La Escuadra inglesa.

El día 8 de Enero proximo saldrá de Portlan la Escuadra que manda el vicealmirante Wilson y que los ingleses denominan «de casa»

Dirigiráse á las costas de Galicia, entrando en la ría de Arosa el 11.

Allí ha de permanecer hasta el 15, en cuya fecha volverá á Inglaterra.

El acorazado *Majestic*, que antes formaba parte de la flota del Canal, ha pasado á la indicada anteriormente y en dicho buque arbola su insignia el jefe.

El *César*, barco de moderna construcción, sustituyó al *Majestic.*

La pesca con dinamita

Por el momento se ha solucionado el conflicto suscitado en la Coruña entre jeiteros y traineres, por el uso de la dinamita en la pesca de la sardina.

Los tripulantes de traineras que protestaban contra tal abuso, en vista del resultado satisfactorio de sus gestiones con las autoridades y corporaciones oficiales y particulares, acordaron continuar saliendo á la mar.

Si embargo, convocarán á sus patronos y á los salazoneros, fresqueros y pescaderas, á una reunión, con objeto de adoptar acuerdos definitivos.

Piensan pedir que sea considerado como delito y no como una simple falta el empleo en la mar de los explosivos.

CRIADEROS DE ESPONJAS

Hace pocos días llegaron á Gijón un ingeniero y dos buzos griegos, enviados por el concesionario de la explotación de los criaderos de esponja en nuestro litoral, para hacer reconocimientos submarinos en el mismo, con el referido propósito.

En el remolcador *Rafael* hicieron algunas expediciones los encargados de dichos trabajos, practicando sondeos al E. O. del puerto, principalmente en el sitio llamado Piedras de Estaño, donde los buzos bajaron á 21 brazas de fondo, sin haberse obtenido resultado alguno de estos trabajos, á causa de hallarse las aguas muy turbias y revuelto el fondo del mar, por efecto de los últimos temporales.

INFANTERÍA DE MARINA

Ascensos.

Ha sido promulgada la ley de ascensos en Infantería de Marina, en la cual se dispone:

«Artículo 1.° Los segundos tenientes de Infantería de Marina pertenecientes á la escala activa y procedentes de la Academia del cuerpo, serán ascendidos á primeros Tenientes al cumplir tres años de efectividad en el empleo, previa declaración de aptitud.

Art. 2.° Lo dispuesto en el artículo anterior comenzará á producir sus efectos tan pronto como se disponga de los créditos necesarios.»

PUBLICACIONES

Comienzo de año

Lo empieza *Blanco y Negro* bajo los mejores auspicios, con una originalísima forma. La cubierta de Xandaró, la portada de Arija, cuatro hermosas planas ilustradas por Varela y Méndez Bringa, otros dibujos á todo color de Sala y Andrade, y el escogido texto de Sellés, Marquina, López María y otros, hacen del número un verdadero regalo.

BANQUETE Á LLANO Y PERSI

En el restaurant de Fornos, á la una de esta tarde, se verificó el banquete anunciado en honor del Sr. D. Manuel Llano y Persi, decano de los periodistas españoles, antiguo redactor de *La Iberia*, consecuente progresista y hoy uno de los más conspicuos representantes en las Cortes del partido republicano.

La concurrencia, á pesar de la festividad del día, fué numerosa, pasando de noventa los comensales.

Inició los brindis, en nombre de la Comisión organizadora del banquete, el simpático director del *Nuevo Evangelio*, señor Santillán, saludando y felicitando al anfitrión en nombre de la prensa y del partido republicano.

Hizo luego uso de la palabra el Sr. Salmerón que, con su elocuencia de siempre y escultural palabra, recordó el desinterés del antiguo partido progresista, que siempre luchó por la idea y nunca por las conveniencias personales, mereciendo por tal causa el calificativo de *cándido*, del cual se debe enorgullecer y lo puso como ejemplo para la actual generación; concluyó brindando por la España nueva, que ya alborea.

El Sr. Llano y Persi se levantó emocionadísimo, para agradecer el homenaje que más que á él, dijo, se tributaba á los recuerdos que representaba, teniendo palabras de cariño y respeto para aquellos hombres del pasado siglo con los cuales convivió en ideas, como Calvo Asensio, Ruiz Zorrilla y hasta Sagasta; y por último, terminó brindando por el triunfo del cambio de sistema político que se impone para el levantamiento de España.

Los aplausos fueron unánimes y nutridos.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Movimiento marítimo.

Coruña 1.°

Procedente de la Habana ha fondeado en este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Alfonso XII.*

Dimisión comentada.

París 1.°

Los periódicos alemanes comentan vivamente la inesperada dimisión del Príncipe Federico Leopoldo de Prusia, del cargo de Mariscal de la corte.

Algunos diarios atribuyen la resolución del Príncipe al descubrimiento de nuevos escándalos promovidos por abusos de los Oficiales de la guarnición de Forbach.

Elogios á un proyecto.

Viena 1.°

La prensa austriaca considera que el proyecto encaminado á crear en la Bohemia una comisión de carácter permanente, podrá ejercer una influencia saludable en aquel país, que pondrán término á la obstrucción en la Dieta.

Expedición comercial.

San Petersburgo 1.°

Es esperada en breve en esta capital la expedición comercial últimamente organizada por la Dirección de los caminos de hierro del Este de China, encargada de visitar los principales centros de la Mandchuria oriental y occidental.

Los individuos que forman parte de la citada expedición han visitado las ciudades más importantes de aquel país y se esperan con grande interés los informes recogidos en este viaje.

Ampliación de atribuciones.

Londres 1.°

Los periódicos se ocupan en los propósitos del gobierno de intentar de nuevo la reforma de la ley porque se rige la Cámara de los Lores.

Parece que la reforma que se trata de introducir es la de prescindir de las condiciones y aptitudes que actualmente se exigen, quedando en completa libertad la Corona de poder nombrar los individuos de la citada Cámara.

La reforma será propuesta en los primeros días del próximo Febrero, en cuyo mes, reanudará sus tareas el Parlamento inglés.

Yate imperial turco.

París 1.°

Comunican de Londres que en los astilleros de Elswick ha sido lanzado al agua el yate imperial *Erthogrool*, mandado construir por el Sultán de Turquía.

El acto fué presenciado por el embajador otomano.

INFORMACIÓN POLÍTICA

En el Círculo moretista.

Con objeto de proceder á la constitución de varios Comités, celebróse anoche en el antiguo Círculo liberal una reunión que estuvo presidida por el Sr. Moret.

Pronunciáronse algunos discursos, siendo el más interesante el del Conde de Romanones, por la declaración que hizo de que los moretistas no están en tratos con ninguna otra agrupación política.

También habló el Sr. Moret con su habitual elocuencia, pero no hizo manifestaciones políticas de gran importancia.

Con motivo de lo declarado por el Conde de Romanones, se dice que han fracasado los trabajos que se estaban efectuando para llegar á una inteligencia con los amigos del Sr. Villaverde.

Nuevas organizaciones.

Hoy ha comenzado á regir en el Ministerio de Marina, la nueva organización dispuesta por el Sr. Ferrándiz en consonancia con los créditos del presupuesto.

Ha desaparecido la Subsecretaría, haciéndose cargo el General La Puente de la Dirección de la Marina mercante, que ha quedado instalada en el edificio del Depósito Hidrográfico.

* *

En el Ministerio de Gracia y Justicia también ha comenzado á regir la reforma introducida por la ley de Presupuestos, según la cual, desaparecen las actuales del Ministerio, y los funcionarios del mismo pierden sus denominaciones de la carrera judicial, quedando con carácter administrativo.

En los sueldos no se hace, por hoy, variación, subsistiendo los del presupuesto anterior.

Se cree que la reforma dará lugar á alguna combinación en el personal.

Canalejas á Barcelona.

Mañana saldrá en el expreso de Barcelona, el Sr. Canalejas, con objeto de asistir á las sesiones del Congreso pedagógico que se celebrará en aquella capital.

Firma del Rey.

El Sr. Maura llevará á la firma del Rey á última hora de la tarde, los decretos nombrando inspectores generales de Sanidad á los Sres. Bejarano y Sañudo.

También es muy probable que sea sometido á la firma regia el nombramiento del nuevo Gobernador de Gerona, por haber renunciado el electo Sr. Chápuli.

Cacería suspendida.

Ha sido suspendida la cacería que para hoy tenía proyectada el Rey en el Pardo y á la cual había sido invitado el Sr. Sánchez Guerra.

NOTICIAS

Ayer hizo entrega el Tesoro á la Compañía Arrendataria de Tabacos de los últimos 24 millones de pesetas del anticipo que tenía hecho á la Hacienda.

Son muy interesantes los siguientes datos de la Estadística oficial de las relaciones comerciales entre España y Portugal.

El importe total de los productos cambiados es de 10.647 contos de reis. (Cada conto vale hoy unas 6.000 pesetas.)

España importó mercancías por valor de 6.035 contos, y Portugal las exportó á España por valor de 4.612 contos.

Los principales artículos de la exportación española fueron ganado, tejidos y plomo, y los de la exportación portuguesa á España, corcho, huevos y cacao.

El Consejo del Banco de España ha admitido la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, presentó D. Manuel Nuñez de Haro del cargo de la sucursal del Banco de Barcelona.

Para sustituirle ha sido nombrado D. Miguel Ciudad y Aurioles, que era director de la sucursal en Granada.

Para el cargo de subdirector de la sucursal de Barcelona está indicado el Sr. Figueras, que es Secretario de la misma.

Desde hoy hasta el 14 de Enero se procederá en todos los distritos de esta corte á la formación del alistamiento de mozos sujetos al servicio militar para el próximo llamamiento.

Los que hayan cumplido diez y ocho años tienen obligación de inscribirse en el alistamiento de su respectivo distrito.

La inscripción deberá hacerse en las Tenencias de la Alcaldía.

En una zapatería de la calle de Serrano número 26 se cometió ayer un robo consistente en 210 pesetas de botas.

El robo fué descubierto ayer mañana al penetrar los dependientes en la tienda, donde notaron que el cierre metálico estaba abierto.

Se ignora quiénes sean los autores del robo.

Ayer aparecieron en las playas del Ferrol los cadáveres de tres hombres que, dado su estado de descomposición, ha sido imposible identificar.

Se supone que son de tres marineros ingleses pertenecientes á un vapor pesquero que hace poco tiempo naufragó.

En una celda de la Cárcel Modelo, donde cumple cadena por robo y lesiones, intentó ayer tarde poner fin á su vida un sujeto llamado Mario Méndez Badoya.

Para llevar á cabo su fatal propósito ingirió una disolución de fósforos, que produjo en seguida sus efectos.

El estado del paciente es grave, por lo que hubo de ser trasladado á la enfermería, donde manifestó que había intentado suicidarse por estar cansado de la vida.

Hoy aparecerá en la *Gaceta* una Real orden convocando á los artistas españoles y extranjeros que deseen concurrir á la Exposición de Bellas Artes que ha de verificarse en el próximo año 1904, fijando el plazo de diez días para la presentación de obras á contar desde el 15 al 25 de Marzo, en virtud de lo que dispone el reglamento aprobado por Real decreto de 20 del mismo del año próximo pasado.

Los Príncipes de Baviera y sus hijos son esperados en Palacio el día 4. Se proponían venir antes, pero han demorado una ó dos fechas la venida.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 perpetuo interior.	
Fin corriente	77 35
Idem próximo	77 48
Al contado	
Serie F, de 50.000 pts. nominales	77 30
» E, de 25.000 » »	77 25
» D, de 12.500 » »	77 25
» C, de 5.000 » »	77 35
» B, de 2.500 » »	77 25
» A, de 500 » »	77 30
» G, y H. de 100 y 200	00 00
5 por 100 amortizable	99 90
5 por 100 amortizable.—Carp. provisional	00 45
Bancos y sociedades	
Acciones del banco de España	451 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	108 00
» » al 4 por 100	101 15
Compañía Arrend.ª de Tabacos	445 00
Otros valores	
Sociedad Eléctrica de Chamberí	94 [illegible]
Idem id. id., obligaciones	00 [illegible]

Diarreas. Vómitos. Gastralgia

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Disentería ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros *Salicilatos* están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de

J. G. Espinar

SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5.

MADRID

Precios de suscripción.	UN MES Pesetas.	TRIMESTRE Pesetas.	SEMESTRE Pesetas.	UN AÑO Pesetas.
En Madrid	1,50	4,50	9	18
Provincias	»	5	10	20
Unión Postal	»	»	»	60
Asia y América		»	»	70

ANUNCIOS

Cuarta plana .... 0,10 pesetas línea
Reclamos .... 0,50 » »
Noticias .... 1 »

PUNTOS DE VENTA

Almería.—Paseo del Príncipe, kiosco.
Barcelona.—S. Solá, Rambla del Centro, 2.
Ferrol.—Luis de la Fuente.
Vigo.—Puerta del Sol, 5, kiosco.
Idem.—Kiosco frente á la Capitanía General de Marina.
Cádiz.—Viuda de Gallardo, Duque de Tetuán, núm. 9.
Cartagena.—Viuda de Alcaráz, Puertas de Murcia.

Espectáculos para mañana.

Real.—A las 9.—Tosca.

Español.—A las 8 y 3/4.—La desequilibrada.

Comedia.— A las 9.—Las vírgenes locas (reprisse).

Lírico.—A las 9.—Marina.—Música clásica.

Princesa.—A las 8 y 1/2.—El primer pleito. Comediantes y toreros ó La vicaría.

Zarzuela.—A las 8 y 3/4.—La mazorca roja. La viejecita.—El mozo crúo.—Patria nueva.

Moderno. — A las 8 y 3/4.—Un buen hallazgo.—La Camarona. — La inclusera. — Los chicos de la escuela.

Cómico.—A las 8 y 1/2.—Los sabios de Grecia.—Los Ministros (estreno).—Enseñanza libre.—La tuna de Alcalá.

Apolo. — A las 8 y 3/4.—La reina mora.—El Tirador de palomas.—La Czarina. —La reina mora.

A las 4 y 1/2.—La almoneda del diablo:

Price.—A las 8 y 3/4.—La guerra Santa.

Lara.—A las 8 y 1/2.—Entre parientes.—Al natural.—Segundo acto de la misma.—Zaragatas.

A las 4 y 1/2.—Repetición de la función de inocentes.

Eslava.—A las 8 y 1/2.—¡Lagarto Lagarto!. La Condesa de X (dos actos).—Acto primero de Tortosa y Soler.—Segundo y tercer acto de la misma.

Novedades.— A las 8 y 1/2.—Aurora.—La cuerda floja.

Romea.—A las 9, 10, 11 y 12.—Couplets-bailes.—De Lavapiés á Turquía.—La Juelga del Marqués.—Fornarina.—Anita Fernández.—Marabel.

Salón Riesco.—Desde las 4.—Grandes vistas cinematógraficas.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras 5.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑ A

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia)
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord,

NO TOME USTED MEDICINAS

«La mortalidad ocasionada por malas recetas y prescripciones de drogas misteriosas es inmensamente más numerosa que la de los enfermos que se abandonan.—**Dr. Munyon.**»

El Dr. Munyon celebraría sinceramente el día en que nadie necesitara de medicinas. La tendencia de su sistema médico, es la de precipitar la llegada de ese día. El se esfuerza por la conservación de la salud universal,

El facilita tanto el vencer las enfermedades conocidas, que á ninguno le queda ni siquiera la excusa de la pobreza por no poder curarse debidamente.

Tiene 57 especificos contra 57 enfermedades distintas. Casi todos á pesetas 1'75.

El Remedio del Dr. Munyon para el Reumatismo cura el Reumatismo agudo ó muscular dentro de uno á cinco días. Cura rápidamente: Ciática, Lombago y los Dolores reumáticos punzantes en cualquier parte del cuerpo. Rara vez deja vez deja de aliviar después de tomarse una ó dos dosis y cura siempre antes de haberse concluído una botellita. Precio, pesetas 1'75.

El Remedio del Dr. Munyon para la Dispepsia cura todas clase de indigestiones y Enfermedades del Estómago; las Acedías, Molestia después de las comidas, Abultamiento del Estómago, Ventosidad, Dolores, Respiracióo difícil, los Males del Corazón ocasionados por falta de digestión, Mal sabor, Aliento desagradable, Pérdida de apetito, Debilidad estomacal, Lengua sucia, Pérdida de energía, etcétera. Precio, pesetas 1'75,

ElRemedio del Dr. Munyon para el Estreñimiento. Una pequeña porción de este ungüento producirá una completa y satisfactoria evacuación del Vientre en tres minutos, sin el menor dolor ó incomodidad. Prerio, pesetas 1'75.

La preparación del Dr. Munyon para las enfermedades de la Sangre desarraiga todas sus impurezas. Precio, pesetas, 1'75.

El Vivificador del Dr. Munyon imparte nueva vida á los hombres raquíticos ó débiles por abusos. Precio. pesetas, 7.

El Remedio del Dr. Munyon para los dolores de Cabeza los corrige, cuando más en tres minutos, sea cual fuere su causa. Precio, pesetas 1'75.

Consultas por correo.—Pueden hacerse al señor **Dr. Munyon**, núm. 1.505, Arch. St. **Philadelphia,** (Pa. Estados Us. de A.) Recetaré absolutamente gratis, aunque se trate de casos complicados.

(Fórmulas publicadas en revistas profesionales y periódicos políticos de España).

Depósitos en Madrid: Hijos de Ulzurrun, Guillermo García, Martín y Durán. *De venta* en las farmacias de García Cenarro, Abada, 4; Viuda del doctor Somolinos, Infantas, 26 duplicado; Sucesores de Castellví; Pérez Martín Velasco y C.ª, y en las principales de Europa y América.

Depósito en Barcelona: V. Ferrer y C.ª, Hijos de J. Vidal y Ribas.

Depósito en Bilbao: Tomás de Zubiría y Compañía.

Depósitos en Sevilla: Lorenzo Ruiz y C.ª (agente general y depositarios), y en todas las principales farmacias y droguerías de Europa y América.

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad Anónima.-BILBAO

Capital social: 32.750.000 pesetas

FÁBRICA DE HIERRO, Y HOJADELATA, EN BARACALDO Y SESTAO
LINGOTE al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Stemens.
HIEAROS pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
ACEROS Bessemer, Siemens, Martín y Trepenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.
VIGUERIA para toda clase de construcciones.
CHAPAS gruesas y finas.
CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.
FUYDICION de columnas, calderas para desplotación y otros usos y grandes piezas hasta de 20 toneladas.
FABRICACION especial de HOJADELATA.
CUBOS y BA. OS galvanizados.
LATERIA para fábrica de conservas.
ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones.
IMPRESION sobre hojadelata en todos colores.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos emprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo. Consignatario.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—*Servicio del Norte:* Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, paracuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano Trinidad y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AVISO

En los talleres del

Diario de la Marina

se hacen toda clase de trabajos tipográficos con notable perfección, rapidez y economía.

A los suscriptores del DIARIO se les otorgan precios más módicos aún de los consignados en la tarifa general.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1837. Berlin-Tegel 8.000 operarios.

Calderas de vapor
de todos los sistemas y tamaños
20.000 construídas.

Máquinas de vapor
horizontales y verticales
de todos tamaños
5.500 construídas.

Bombas
para traídas de agua,
canalizaciones, también
bombas movidas por
electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo
del sistema de compresión
de ácido sulfuroso para fábricas
de cerveza, mataderos, etc.

Representante:
Carlos Hinderer
Génova, 6.—MADRID